

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18042** GRÚAS MAQUIAUTO, S.A.

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: que en los autos 943/10, ejecución 167/11, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Daniel Rojo Curado contra "Grúas Maquiauto, S.A.", se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 9 de abril de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente: "Declarar al ejecutado, Grúas Maquiauto, S.A.", en situación de insolvencia parcial por importe de 7650,11 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de mayo de 2012.- Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario judicial.

ID: A120038939-1